

Aguascalientes, Ags; a 15 de enero de 2014.

EL PODER JUDICIAL RINDE INFORME DE LABORES 2013.

Al comparecer ante el Congreso del Estado a rendir el informe anual de actividades que en esta ocasión incluyó un compendio de lo realizado en sus casi cuatro años al frente del Poder Judicial, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, M.D. Fernando González de Luna informó que el principal



reto que se enfrentará este año será la puesta en marcha del sistema de oralidad penal en el estado, para lo que ya se capacitó al personal y se construyeron las instalaciones en Pabellón de Arteaga, lugar donde comenzará a aplicarse, afirmando que deberán construirse además las correspondientes a Rincón de Romos y Jesús María, para lo que se espera recibir partidas presupuestales.

En el transcurso del año que se informa, se actuó en un total de 95,000 juicios en primera instancia, atendiendo conflictos que afectaron directamente al 16 % de la población e indirectamente a un número mucho mayor, tomando en cuenta que en gran parte de los asuntos se ven afectadas las familias de los implicados.



El Magistrado acudió con el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia a hacer entrega por escrito del informe anual de labores 2013, ante los diputados encabezados por la Presidenta de la Mesa Directiva de la LXII

Legislatura del Congreso, Diputada María de los Ángeles Aguilera Ramírez y el Diputado Luis Fernando Muñoz López, Presidente de la



Comisión de Justicia, el titular del Poder Judicial señaló que se tienen avances sustanciales en la impartición de justicia mismos que han propiciado que Aguascalientes sea un referente a nivel nacional en la modernización de la administración de justicia.

Se informó que el conjunto de los Juzgados de Primera Instancia recibió en el transcurso del año que se informa un total de **38 mil 618** juicios nuevos, de los que **27 mil 626** correspondieron a juicios en materia civil y mercantil, **8 mil 607** a juicios en materia familiar, **281** se presentaron ante los Juzgados del Sistema de Justicia para Adolescentes y **2 mil 104** juicios penales. Además se recibieron **4 mil 309** juicios que fueron tramitados ante la Sala Administrativa y Electoral, y **797** expedientes radicados por el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

En cuanto a la duración del litigio, el Magistrado explicó que en promedio los jueces civiles y mercantiles desahogan sus juicios en once meses, los familiares en nueve meses, los penales en cinco y medio y los sumarios en tres meses.

Resaltó la efectividad en las resoluciones de los órganos jurisdiccionales, frente a la promoción de juicios de amparo, pues en el año motivo de informe, los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito, con sede en esta entidad federativa, confirmaron un porcentaje muy alto.

Informó que los Magistrados que integran las Salas Civil y Penal conocieron **3,954 tocas** y dictaron **2,472 sentencias**, concediéndose el amparo en únicamente en dos de cada diez resoluciones recurridas.



Calificó el Magistrado como significativa la transformación de los Juzgados Civiles, para especializarlos en 3 de esa naturaleza y 6 mercantiles, dos de ellos destinados a la oralidad, con el objetivo de unificar criterios y

mejorar la calidad de las resoluciones, atendiendo con ello a las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial, a fin de profesionalizar a los operadores y favorecer la inversión económica en la entidad.

También se refirió el Magistrado de manera especial a la reingeniería llevada a cabo en el área de Ejecutores, en la que se ha hecho más eficiente el trabajo, mejorando el servicio y agilizando con ello la gestión de los asuntos mercantiles.

Al referirse a la mediación, señaló que se tienen resultados muy satisfactorios, pues durante 2013 se conocieron 2,743 casos y las partes pactaron una solución en 2,577 de ellos, es decir el 94%.

Se hizo mención al manejo eficiente de los recursos públicos, al ser el Poder Judicial, el ente gubernamental con el desempeño más pulcro, conforme a resultados emitidos por el órgano superior de fiscalización del Congreso del Estado.



equipo de trabajo del Poder Judicial.

En el evento se proyectó un video en el que se destacan los logros de la administración que ha encabezado el Magistrado González de Luna, con el valioso apoyo de los Magistrados del Pleno y de la Sala Administrativa y Electoral, del Consejo de la Judicatura, Jueces y todo el